



ERASMUS+ Máster 2024/2025 Estudios (SMS-Student Mobility for Studies Program)

PASO A PASO

PRIMEROS PASOS ANTES DE ENTREGAR LA SOLICITUD:

1.- Entra en la página WEB de RRII <http://www.uhu.es/sric/erasmusplus-estudiantes/erasmus-ka103/curso-2022-2023/movilidad-de-estudiantes-con-fines-de-estudios/> y **lee detenidamente las Bases de la convocatoria.**

2.- Busca en “plazas disponibles” tu área de estudios y comprueba que cumples con los requisitos en el perfil de cada acuerdo.

3.- Entra en la página WEB de la Universidad de destino y comprueba:

- La **oferta de asignaturas** y los programas para obtener la información de la compatibilidad de las asignaturas (estos programas pueden sufrir variaciones ya que suelen estar publicados los del año en curso, no los del curso siguiente).
- Infórmate de otros **asuntos de interés sobre el destino**: alojamiento, coste de vida, etc. Quizás tu coordinador pueda informarte de experiencias previas de otros estudiantes sobre el destino solicitado.
- Comprueba el **idioma y nivel requerido** en la web de la universidad de destino.

4.- En tu solicitud deberás incluir el documento requerido para certificar el nivel de idioma.

5.- Si has sido previamente Erasmus (estudios o prácticas) en el mismo ciclo académico en la UHU (Master) debes consultar en el SRRII el número de meses/días utilizado. No puedes superar los 12 meses por ciclo académico. Si has sido Erasmus en otras universidades o centros, debes entregar copia del certificado de estancia.

PREPARA LA DOCUMENTACIÓN (formularios en página de la convocatoria)

6.- Cuando sepas los destinos que te interesan:

- a) Comprueba en sus páginas web la oferta académica. Pide cita con los coordinadores académicos de los (hasta) **10 destinos** que vas a solicitar. Existe un coordinador académico para cada Acuerdo Erasmus+, indicado en el perfil de cada plaza. También hay un Coordinador de RRII en

cada Centro de la Universidad de Huelva

<http://uhu.es/sric/uploads/2021/06/coordinadores%20de%20centro.pdf>

- b) El coordinador académico y/o director del Máster ha de comprobar tu perfil e intereses para solicitar el destino, y que has cubierto el requisito del nivel de idioma. En la medida de lo posible, debe garantizar que académicamente tu movilidad allí será viable según la oferta académica de los destinos solicitados.

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

7.- Presenta la solicitud de Erasmus+ Estudios con el resto de documentación indicada en las Bases de la Convocatoria dentro de la fecha límite. **Debes entregarla:**

- 1) en Registro General de la UHU en cualquiera de sus dos sedes: (en CanteroCuadrado o en el Campus del Carmen, Edificio Juan Agustín de Mora),
- 2) o a través del Registro Telemático de la UHU,
- 3) o en Oficinas de correos según procedimiento indicado en las Bases de la Convocatoria.

CONSIGUE PLAZA

8.- **Está atento a la publicación de las listas con las plazas asignadas en la página web del SRRII**

- a) Lista provisional de solicitudes admitidas/excluidas: Comprueba que tu solicitud ha sido admitida. En caso contrario, y si es posible, subsana los errores en el plazo máximo de 5 días hábiles.
- b) Lista definitiva de solicitudes admitidas/excluidas. **Comprueba que tu nombre está en esta lista.**
- c) Lista provisional de plazas adjudicadas: En esta lista aparece tu nombre con el destino concedido. Debes comprobar que los meses concedidos son los que aparecen en la oferta de plazas disponibles. Se podrá reclamar mediante instancia presentada a través de Registro General y dirigida a la Sra. Vicerrectora de Internacionalización y Compromiso Global en el plazo de 5 días hábiles.
- d) Lista definitiva de plazas adjudicadas: En esta lista aparecen los nombres de los estudiantes con su plaza asignada de forma definitiva.
- e) Si decides **renunciar a tu plaza**, debes rellenar inmediatamente el formulario denominado “Modelo de Renuncia”, que puedes bajar de la web y que debes enviar a drinter01@sc.uhu.es.